



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA
- Coordinación Nacional -

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2023





DEPENDENCIA	Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto	LÍDER DEL SIGCMA	Presidente Consejo Seccional de la Judicatura Director Seccional de Administración Judicial de Pasto
FECHA DE REALIZACIÓN	12/02/2024	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	16/02/2024
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	X
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
	APOYO	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
		Gestión Documental	X
		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	X
Gestión Administrativa	X		



<p>entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>	EVALUACIÓN Y MEJORA	Gestión de Compra Pública	X
		Gestión Financiera y Presupuestal	X
		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
		Gestión de Control Interno y Auditoría	
		Mejoramiento del SIGCMA	X

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)		
Es necesario implementar una encuesta general, que permita medir la percepción de usuarios internos y externos a la gestión que realizan el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto.	En curso. Se han implementado encuestas por proceso, no obstante, no se ha aplicado la encuesta de percepción proyectada; aunque la misma se encuentra elaborada, está en proceso de revisión y ajuste. La acción se encuentra aún en proceso de ejecución.		
Se requiere efectuar el seguimiento trimestral a las matrices de riesgo por proceso conforme la metodología propuesta por la Coordinación Nacional del SIGCMA de manera que de manera oportuna puedan adelantarse las acciones preventivas o correctivas a que haya lugar o proceder a la modificación de las matrices de riesgo de ser necesario	Concluido. Se efectuó seguimiento trimestral a las matrices de riesgo de cada proceso. Si bien en algunos periodos se presentó demora en la entrega de la información por algunos líderes de proceso, se logró consolidar la información trimestral para ser presentada al Comité Seccional del SIGCMA.		
Reiterar al Consejo Superior de la Judicatura y a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial la necesidad de contar con un profesional que pueda fungir como Coordinador Seccional de	Concluido. El requerimiento fue efectuado en el mes de junio de 2023 obteniendo respuesta por parte del Consejo Superior de la Judicatura el 11 de julio de 2023 mediante oficio		
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Calidad, toda vez que la persona que actualmente desempeña ese rol tiene una carga laboral elevada que le impide cumplir de manera oportuna con las obligaciones que demanda el mantenimiento y mejoramiento del sistema.	UDAE023-1606, informando que se tendrá en cuenta la solicitud para cuando se cuente con recursos.
Es necesario realizar capacitaciones a los servidores judiciales nuevos de manera que se apropien de los conceptos y herramientas propios del sistema de Gestión de Calidad	Concluido. El 21 de junio de 2023 se llevó a cabo capacitación, no solo con el personal nuevo, sino con la asistencia de todos los empleados de Dirección y Consejo Seccional.
Se requiere implementar estrategias que permitan que los líderes de procesos reporten de manera oportuna la información sobre seguimiento a matrices de riesgo, plan de acción, indicadores, comportamiento de QRS, a fin de que la Alta Dirección y la Coordinación Seccional del SIGCMA pueda efectuar análisis periódicos de cara al mejoramiento y mantenimiento del sistema.	En curso. Se contó con el apoyo de un estudiante practicante de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana de Pasto, a quien, entre otras actividades se le solicitó construir una herramienta para la consolidación de la información de indicadores y su seguimiento. La herramienta fue entregada y está en proceso de verificación por parte del equipo de Soporte Tecnológico para ser habilitada. Se elaboró el plan de actividades del SIGCMA Seccional informando a los líderes de proceso las fechas en las que debía reportarse la información en cada trimestre, así mismo al vencimiento de cada periodo se remitió correos electrónicos recordando la obligación de efectuar las entregas de manera completa y oportuna.
Efectuar una encuesta para medir el grado de conocimiento que los usuarios internos y externos tienen para la radicación de QRS, lo que permitirá tomar las decisiones de cara a fomentar la mayor utilización de esta herramienta.	Pendiente. Se está en proceso de estructuración de la encuesta para ser aplicada a los usuarios internos y externos.
Consolidar una herramienta de comunicación e información dirigida a usuarios internos y externos, que permita dar a conocer de manera periódica las gestiones que se adelantan en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño.	En curso. Se efectuó el análisis de estrategias, aprobando las siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Uso de redes sociales de Instagram, facebook y X para realizar la divulgación de las gestiones adelantadas por la Dirección y Consejo Seccional. A 1 de diciembre de 2023 se encuentra habilitada la plataforma de Instagram, estando pendiente la creación de usuarios en Facebook y X.- Estructuración de un boletín informativo, en el cual puedan darse a conocer a mayor profundidad, los principales logros alcanzados por la Dirección y Consejo Seccional. Este boletín se encuentra en proceso de estructuración.
Adelantar las gestiones ante la Coordinación Nacional del SIGCMA a fin de lograr la certificación en calidad de la Oficina Judicial de Pasto	En curso. El día 27 de julio de 2023 se remitió correo electrónico a la Coordinación Nacional de Calidad, requiriendo información para dar inicio al proceso de certificación en calidad de la Oficina Judicial de Pasto. En respuesta, se recibió llamada de la profesional de apoyo para la Seccional Pasto, quien informó que para certificar la Oficina Judicial es necesario elaborar desde cero toda la documentación de los procesos que se llevan a cabo. Sugirió

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
	comunicación con la Seccional de Manizales, al ser la Única Ofician Judicial Certificada. Se logró comunicación con la Dra. Paula Vargas, Jefe de Oficina Judicial de Manizales, quien ha estado presta a brindar apoyo para levantar la información requerida para dar inicio al proceso de certificación, esperando contar con lo requerido en la vigencia 2024.

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2023. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2023.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Comunicación institucional	Directrices en materia de comunicaciones	Consolidación de la Estrategia de Comunicaciones de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.	Se está en proceso de implementación de la estrategia de comunicaciones. Para el efecto se habilitó una cuenta en instagram y se solicitó a la DEAJ la creación de un correo electrónico para comunicaciones: comunicacionesdesaipsocsinar@cendo.ramajudicial.gov.co ; En proceso de creación de las cuentas de Facebook y X, para la difusión de información.
Gestión Documental	Actualización de herramientas de gestión documental	Actualización de algunas tablas de retención documental	Socializar el contenido de las actualizaciones efectuadas a las tablas de retención documental de
Transversal a todos los procesos	Ampliación de planta de personal	Entrada en funcionamiento de los cargos creados mediante Acuerdos PCSJA22-12032 y PCSJA22-12033 del 29 diciembre de 2022, (5 cargos para el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y 5 cargos en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto)	Asignación de funciones y responsabilidades para el desarrollo de actividades en dependencias con mayor carga laboral. Efectuar seguimiento al cumplimiento de funciones y metas establecidas.
Planeación Estratégica, Compras Públicas, Gestión Administrativa, Mejoramiento de la Infraestructura Física, Gestión de SST	Modificación a la estructura organizacional.	Creación y entrada en funcionamiento de la Oficina de Coordinación Administrativa de Mocoa.	Definición de las funciones que se asignarán al Coordinador de la Oficina de Mocoa y su equipo de trabajo de manera que se satisfaga la necesidad de que en el Distrito Judicial de Mocoa haya más presencia institucional.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Gestión Tecnológica	Renovación tecnológica	Adquisición de 488 equipos de cómputo, con lo cual se logra solventar en su totalidad las necesidades de los Despachos Judiciales y Administrativos de Seccional.	Efectuar seguimiento a la ejecución del contrato y a la entrega definitiva de los equipos comprados a los destinatarios finales.
Gestión Tecnológica	Lineamientos Transformación digital	Se define desde la DEAJ el repositorio AZURE a donde se migrarán los expedientes digitalizados. Se define el plan de acción para la Transformación Digital en cuanto al repositorio nacional.	Se prorrogó y adicionó el contrato CO1.PCCNTR.2067712 suscrito con la empresa Servisoft de cara a la migración de expedientes digitalizados al repositorio establecido por la Entidad. Se define un plan de trabajo para dar cumplimiento a las directrices dadas por la DEAJ.
Gestión Administrativa	Expedición de reglamentación interna	Expedición de directrices relacionadas con la administración de Activos de la Entidad, a saber: - Resolución 8075 de 9 de noviembre de 2023, por la cual se adopta el Manual de Administración y Control de Activos Muebles de la Rama Judicial - Se elabora el Procedimiento de Administración y Control de Activos.	Dar cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Legislación y reglamentación interna para la adecuada administración y control de activos muebles de la entidad, priorizando la baja de bienes muebles por inservibles u obsoletos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Gestión Humana Asistencia Legal	Expedición de decisiones judiciales	El Consejo de Estado en providencia del 2 de noviembre de 2023, bajo radicado 08001-23-33-000-2018-00529-01 (3071-2019), unificó su jurisprudencia respecto al reconocimiento de diferencias entre lo devengado por el empleo de abogado asesor grado 23 y el de abogado asesor nominado de Tribunal.	Como quiera que la Seccional tiene procesos judiciales en curso, sobre hechos similares al desarrollado por la sentencia de unificación, se requirió a la DEAJ dar lineamientos sobre como proceder en los siguientes eventos: <ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes de extensión de jurisprudencia relacionados con el tema de la sentencia de unificación referida. - Políticas para la conciliación de asuntos relacionados con el tema de la sentencia de unificación referida. Terminada la vigencia 2023, no se contaba con pronunciamiento de la DEAJ al respecto.
Gestión Humana	Decisiones judiciales	Sentencias ejecutoriadas que reconocen el carácter salarial de la bonificación judicial.	Se ingresó en el aplicativo Efinómina la novedad respectiva, únicamente para los servidores judiciales de que trata la sentencia notificada. Se está a la espera de nuevas decisiones judiciales sobre la misma materia.

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Mejoramiento de la infraestructura física	Satisfacción obras de mantenimiento (internos)	78.16%	100%	De 145 personas encuestadas se reciben 26 respuestas; basado en ello se puede concluir que la mayoría de usuarios se encuentran satisfechos con las obras realizadas; sin embargo, los usuarios mencionan que durante las obras algunos objetos se vieron afectados y frente a la instalación de aires acondicionados una persona manifiesta que se vio afectada por el ruido y polvo pese a que las labores se realizaron durante la vacancia judicial, también mencionan que hizo falta el cambio de un aire acondicionado, esto ocurrió porque dicho aire empezó a presentar fallas posteriormente al levantamiento del estado de los aires de las sedes de Tumaco y Mocoa que realizó el personal de mantenimiento y la entidad ya no contaba con el presupuesto para cubrir dicho equipo.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Administración de Carrera Judicial	Encuesta de satisfacción calificación de servicios año 2022 SIGCMA – proceso de carrera	86%	100	<p>Los jueces expusieron sus inconformidades, al igual que sus sugerencias en la aplicación de la calificación para sus despachos judiciales en el año 2022, dejando como precedente la importancia de la medición de todas y cada una de las actuaciones como base de sus calificaciones.</p> <p>Con esto podemos concluir que:</p> <p>Los jueces que respondieron la encuesta en el proceso de calificación y evaluación así: excelente (53/100), bueno (31/100) y malo (2/100). Lo que deja muy conforme el proceso realizado de calificación año 2022 por parte de los líderes de proceso.</p> <p>Que tan satisfecho se encuentra con la calificación de servicios recibida. Muy satisfecho (46/100), satisfecho (34/100) e insatisfecho (6/100). Lo que deja una buena impresión del trabajo realizado.</p>
Seguridad y Salud en el Trabajo	Satisfacción de los servicios recibidos	100%	90%	Las respuestas recibidas permiten arribar a la conclusión que los servidores judiciales se encuentran satisfechos con los servicios recibidos. Se realizaron 85 encuestas todas con calificación excelente.
Gestión Tecnológica	Satisfacción en la atención recibida en los servicios solicitados al área tecnológica	<u>Satisfacción en el servicio recibido 5.00</u> <u>Tiempo de atención 4.78</u> <u>Cumplimiento en soporte 4.88</u> <u>Oportunidad en soporte 4.88</u> <u>Promedio 4.885</u>	4.5	Los resultados obtenidos demuestran un alto grado de satisfacción de la atención recibida a los servicios requeridos al Área de Soporte Tecnológico.
Gestión Humana	Vacaciones recreativas, caminata ecológica, taller de liderazgo y encuentro de jurisdicciones	100% De las encuestas sobre calificación alta.	80%	Se realizan las encuestas sobre las actividades realizadas de bienestar social, brigadistas. Se deja constancia que estas encuestas son realizadas directamente por la oficina de seguridad y salud en el trabajo. (Capacitación, día de la familia, caminatas, fin de año). Se reciben resultados gratamente satisfactorios que demuestran que las actividades fueron del agrado de los servidores judiciales y además se contó con una significativa participación.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Compras Públicas	Satisfacción Proceso de contratación (externos)	85.71%	100%	Partiendo que la muestra obtenida para este análisis no es representativa, debido a que, de las 30 solicitudes de encuesta enviadas, solamente respondieron 7 contratistas. Sin embargo, se puede concluir, con las respuestas obtenidas, que los documentos que hacen parte del proceso de contratación, tales como estudios previos, especificaciones técnicas, condiciones del contrato etc, fueron muy claras y concisas, lo cual nos permite tener un porcentaje mínimo de error, tanto al proyectar el presupuesto, como para la ejecución del mismo. Es decir que se recibieron, tanto los bienes como servicios contratados, conforme a las necesidades establecidas por la Entidad.
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento Judicial, Registro y control de abogados y auxiliares de justicia, Gestión Documental, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y presupuestal, Asistencia Legal, Gestión de la Información Estadística, Mejoramiento del SIGCMA.	En el año 2023 no se aplicó ninguna encuesta para medir la satisfacción de los usuarios del proceso.	N/A	N/A	N/A

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS	
Rendición de cuentas	Permitió el acercamiento de forma positiva y participativa a las personas que presenciaron de forma virtual y presencial el informe de rendición de cuentas presentado por parte del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, el cual correspondió al periodo 2022. Se presentó una gran asistencia de funcionarios	Las personas que participaron manifestaron su conformidad con la información suministrada y quienes diligenciaron la encuesta de satisfacción calificaron de manera favorable el proceso	
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
	públicos, Empleados públicos, Abogados externos y personas en general, lo cual indica que se logró el objetivo trazado. Cabe resaltar que se priorizaron los temas seleccionados por el público en general mediante la encuesta del Forms y la aceptación recibida por el público presente en las respuestas a las inquietudes presentadas.	

3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
Mejoramiento Infraestructura Física	205	185	1	Se reciben 205 solicitudes de mejora de infraestructura en Pasto y Tumaco las cuales se atienden en un 90% oportunamente, el % faltante presentó algunos retrasos por la compra de materiales requeridos para dichos arreglos. Se encuentra pendiente una solicitud teniendo en cuenta que previamente la Jueza titular del despacho, debe adelantar un trámite en el Área de almacén.
Asistencia Legal	20	20	0	Todas las peticiones fueron radicadas a través de la mesa de entrada, circunstancia que implicó que se diera trámite de todas ellas por medio del SIGOBius y el correo electrónico institucional de manera oportuna.
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento Judicial, Administración de la Carrera Judicial, Registro y Control de Abogados y Auxiliares de Justicia, Gestión Documental, Gestión Tecnológica, Gestión de la	0	0	0	No se presentaron peticiones para estos procesos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Información Estadística, Gestión Humana, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Administrativa, Compas Públicas, Gestión Financiera y Presupuestal, Mejoramiento del SIGCMA				
Total	225	205	1	
Quejas				
Gestión Tecnológica	6	6	0	<p>Se registraron 6 quejas dentro los canales dispuestos para el propósito ORS. De las quejas radicadas, 5 corresponden a trámites que se deben efectuar por los canales establecidos por las oficinas o despachos. La otra radicación, sí corresponde a una queja, pero que no tiene lugar ni puede ser resuelta por nuestra entidad. En todos los casos, se informa la situación a quien radica la queja.</p>
Gestión Humana	1	1	0	Se recibió traslado de una queja por parte del consejo seccional, sin embargo la queja era en contra del juzgado que no expidió certificado de funciones desempeñadas.
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento Judicial, Mejoramiento Infraestructura Física, Administración de la Carrera Judicial, Registro y Control de Abogados y Auxiliares de Justicia, Gestión Documental, Gestión de la Información Estadística, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Asistencia Legal, Gestión Administrativa, Compras Públicas, Gestión Financiera y Presupuestal, Mejoramiento del SIGCMA	0	0	0	No se presentaron quejas para estos procesos.
Total	7	7	0	
Reclamos				
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento judicial, Mejoramiento de	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de reclamo
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Infraestructura Física, Administración de la Carrera Judicial, Registro y Control de Abogados y Auxiliares de Justicia, Gestión Documental, Gestión Tecnológica, Gestión de la Información Estadística, Gestión Humana, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Asistencia Legal, Gestión Administrativa, Compras Públicas, Gestión Financiera y Presupuestal, Mejoramiento del SIGCMA				
Total	0	0	0	
Sugerencias				
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	2	2	0	Las dos sugerencias que se recibieron en el periodo fueron aplicadas, como un mecanismo de mejoramiento del sistema
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento judicial, Mejoramiento de Infraestructura Física, Administración de la Carrera Judicial, Registro y Control de Abogados y Auxiliares de Justicia, Gestión Documental, Gestión Tecnológica, Gestión de la Información Estadística, Gestión Humana, Asistencia Legal, Gestión Administrativa, Compras Públicas, Gestión Financiera y Presupuestal, Mejoramiento del SIGCMA	0	0	0	No se recibieron sugerencias para estos procesos
Total	2	2	0	
Felicitaciones				
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	58	58	0	Las felicitaciones recibidas evidencian el grado de satisfacción de los servidores judiciales con las actividades desarrolladas en el proceso.
Planeación Estratégica, Comunicación Institucional, Reordenamiento judicial, Mejoramiento de Infraestructura Física, Administración de la Carrera Judicial, Registro y Control de Abogados y Auxiliares de	0	0	0	
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Justicia, Gestión Documental, Gestión Tecnológica, Gestión de la Información Estadística, Gestión Humana, Asistencia Legal, Gestión Administrativa, Compras Públicas, Gestión Financiera y Presupuestal, Mejoramiento del SIGCMA				
Total	58	58	0	
TOTAL	292	272	1	

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes.	Se cumple con la meta proyectada, contratando la totalidad de recursos asignados y ejecutando en un alto porcentaje los contratos celebrados.	<p>Se ejecutan proyectos de impacto para los despachos judiciales, garantizando mejores condiciones de infraestructura para los usuarios y servidores judiciales. Se destacan los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de aires acondicionados en los Palacios de Justicia de Mocoa y Tumaco, con un monto ejecutado de \$315.750.000. - Mantenimiento de la sede Judicial de los Andes Sotomayor, con un monto ejecutado de \$75.685.094. - Mantenimiento de la Sede Judicial de Villagarzón, con un monto ejecutado de \$85.879.167 - Mantenimiento de la fachada del Palacio de Justicia de Mocoa, con un monto ejecutado de \$51.333.633. - Compraventa e instalación de aires acondicionados en Tumaco por valor de \$105.000.000 <p>Algunos procesos se llevaron a cabo pero su ejecución continúa en la vigencia 2024, particularmente la compra e instalación de aires acondicionados para las sedes judiciales de Orito y la Hormiga (\$61.540.581), Mantenimiento de la sede Judicial de Leiva (19.897.613).</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Se declara el incumplimiento de un contrato que tenía como objeto el mantenimiento del Palacio de Justicia de Túquerres.
2	<p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p>	<p>Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los requisitos aplicables y el comportamiento ético.</p>	<p>Se cumple en un 100% con el desarrollo de las actividades proyectadas.</p>	<p>Se lleva a cabo el proceso de rendición de cuentas logrando una convocatoria importante y percibiendo la satisfacción de los participantes con el proceso llevado a cabo y la información socializada.</p> <p>Igualmente se realiza el informe del programa de transparencia y ética pública.</p> <p>Pese a la demora en la entrega de la información por parte de algunos despachos, se logra que los despachos judiciales logren entregar los reportes estadísticos en cada trimestre cumpliendo con los requisitos de la UDAE</p> <p>Se cumple con la totalidad de actividades proyectadas. No obstante se verifica que la calidad de los productos puede ser considerablemente mejor en la medida que se cuente con personal adicional que coadyuve el cumplimiento de las funciones asignadas</p>
		<p>Fomentar la transparencia y la participación generando lineamientos y promoviendo la rendición de cuentas, la consulta, reporte y planteamiento de inquietudes en relación con las decisiones y aspectos del SIGCMA.</p>	<p>Se cumple en su mayoría con la ejecución de actividades proyectadas.</p>	<p>Se da cumplimiento al desarrollo de las actividades previstas. Únicamente una de las actividades se cumple en un 50% relacionada con la proyección de bajas de bienes muebles inservibles u obsoletos. En la vigencia se avanzó en el proceso para contratar la empresa de reciclaje, por tanto la baja proyectada podrá llevarse a cabo con éxito en la vigencia 2024.</p>
		<p>Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles</p>	<p>Se cumple de manera parcial la meta</p>	<p>Se verifica un desconocimiento institucional generalizado del Plan de Gestión documental de la Entidad, especialmente de las tablas de retención documental lo que hace necesario proyectar procesos presenciales de capacitación.</p>
3	<p>Gobernanza, planeación estratégica y</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de los objetivos</p>	<p>Se cumple con la meta</p>	<p>Persisten las dificultades para dar cumplimiento oportuno a las metas proyectadas, relacionadas</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.	institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles	proyectada en un 100%	principalmente con la elevada carga laboral de los líderes de procesos. No obstante, se logra el cumplimiento de la meta.
4	Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional	Proteger, preservar y administrar los activos de información implementando acciones para gestionar de forma adecuada los incidentes, proteger los datos personales y adoptar mecanismos de ciberseguridad y aseguramiento de la continuidad del negocio.	<p>Se cumple con la meta proyectada logrando llegar a la totalidad de despachos proyectados.</p> <p>Se cumple la meta propuesta continuando el proyecto de digitalización en ejecución.</p> <p>Se logra cumplir el desarrollo de las actividades programadas en un 85%</p>	<p>Se pudo llegar a todos los despachos, mediante una reunión presencial en el Palacio de Justicia de Pasto y una secuencia de reuniones virtuales. Es importante llegar a todos los despachos y también repetir el ciclo, en consideración de la alta rotación de personal en los despachos judiciales de la Seccional de Pasto.</p> <p>Se solicitan directrices a la DEAJ para la migración de expedientes al repositorio final. Luego de sortear algunas dificultades se logra la migración de los expedientes digitalizados por el contratista a la plataforma de Azure. Con el equipo de apoyo se hizo la revisión de calidad (tomando como base el anexo técnico de la circular PCSJC21-06, conocida como protocolo II).</p> <p>Se llevan a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de información sobre el estado de los principales procesos relacionados con la virtualidad (digitalización y conectividad). - Jornadas de información sobre la forma segura del trabajo

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>colaborativo en despachos y oficinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación sobre el uso de plataformas virtuales. <p>Las actividades de capacitación a usuarios externos no logró cumplir la meta esperada por la alta carga laboral del personal de Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico.</p>
				<p>Se logró efectuar el estudio para determinar las necesidades de conectividad, lo que conluyó en la elaboración de un informe para solicitar apoyo a la DEAJ con la aplicación o resolución de inconvenientes encontrados de manera que el servicio de internet institucional sea el requerido por los despachos judiciales y administrativos.</p>
5	<p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>	<p>Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes.</p>		<p>A Pesar de las dificultades propias de los trámites contractuales y las demora para la suscripción del contrato, fue posible llevar a cabo la totalidad de actividades proyectadas dentro del programa de bienestar de la Seccional, ejecutando \$418.352.29, permitiendo el fortalecimiento de las habilidades y competencias de ellos servidores judiciales y mejorar el clima laboral.</p> <p>Se verifica la necesidad de fortalecer las campañas de sensibilización a servidores judiciales para que participen en actividades de bienestar.</p> <p>Igualmente se logró con satisfacción ejecutar los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto orientado a la realización de exámenes de tamizaje por riesgo cardiovascular, impactando principalmente a población judicial mayor de 40 años, - Capacitación a los servidores judiciales en la prevención del riesgo psicosocial desde una visión integral, - Capacitación a los servidores judiciales a nivel nacional en el manejo y afrontamiento de los desórdenes musculoesqueléticos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la capacidad técnica administrativa del SG-SST para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley <p>Sigue presentando dificultad la contratación del área protegida para la prestación de servicio médico en caso de situaciones de alerta.</p>
		<p>Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los requisitos aplicables y el comportamiento ético.</p>	<p>Se cumple con la totalidad de actividades programadas</p>	<p>Se llevan a cabo la totalidad de actividades programadas a saber: Publicación de opciones de sede de la convocatoria 4, actualización de inscripción en el escalafón seccional de la carrera judicial de Jueces/zas y empleados, reclasificación de funcionarios y empleados, se emiten acuerdos por medio de las cuales se integran las listas de elegibles para cargos de empleados vacantes y su remisión a los respectivos nominadores, se consolida el puntaje de factor calidad como componente de la calificación integral de servicios correspondientes, se calcula el factor eficiencia y rendimiento como componente de la calificación integral de servicios, se actualizan las bases de datos de las calificaciones de los empleados de carrera, se efectúa seguimiento a la totalidad de medidas de descongestión para proponer ajustes a que haya lugar, se emiten el 100% de conceptos de reordenamiento y descongestión</p>

5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Ejecución Plan de Acción	90%	97%	El indicador no tiene alcance a nivel seccional. No obstante se considera necesario medirlo para conocer el avance del plan de acción y la ejecución de la totalidad de actividades proyectadas. Se verifica el cumplimiento de la meta.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Avance de las actividades de la Matriz de Comunicaciones	80%	81%	<u>Se cumplieron con las actividades programadas en la matriz de comunicaciones establecida hasta el cuarto Trimestre con excepción de las relacionadas con la rendición de cuentas programada para noviembre del año 2023 (que no se llevó a cabo), lo que hizo que el indicador de cumplimiento bajara. Se llegó a todos los despachos judiciales con todas las labores de Comunicación institucional establecidas</u>
	Quejas, Reclamos y Sugerencias	70%	100%	<u>Se registraron 6 quejas dentro los canales dispuestos para el propósito QRS. De las quejas radicadas, 5 corresponden a trámites que se</u>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	atendidos oportunamente			<u>deben efectuar por los canales establecidos por las oficinas o despachos. La otra radicación, si corresponde a una queja, pero que no puede tener lugar ni puede ser resuelta por nuestra entidad. En todos los casos, se informa la situación a quien radica la queja.</u>
	Tiempo Promedio de Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias	70%	100%	Dentro del término establecido.
REORDENAMIENTO JUDICIAL	Atención de propuestas de reordenamiento y descongestión	80%	100%	El Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdos PCSJA23-12124 de diciembre de 2023, crearon unos despachos y cargos de carácter permanente en la jurisdicción ordinaria a nivel nacional. Entre ellos en los distritos judiciales de Pasto y Mocoa. Mediante Acuerdo PCSJ23-12125 de diciembre de 2023, crearon unos despachos y cargos de carácter permanentes en la jurisdicción contenciosa administrativa, entre ellos para los distritos judiciales de Pasto y Mocoa. Mediante Acuerdo PCSJ23-12126 de diciembre de 2023 se crearon unos cargos de carácter permanente en la secretaría general de la comisión seccional de disciplina judicial
	Margen de error en los acuerdos aprobados y publicados de medidas de reordenamiento y/o descongestión	5%	0%	No se presentaron errores en los acuerdos aprobados y publicados de reordenamiento y descongestión.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física	90%	99%	Aunque se proyecta ejecutar el 100 % de los recursos en la planificación de los procesos, se logra el 99% de la meta pues en la contratación se generaron ahorros que por limitaciones en el tiempo no fue posible ejecutar.
	Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales.	70%		No se realizó proyección de estudios y diseños de sedes judiciales, por tanto, no se ejecuta.
	Metros Cuadrados de Construcción de Sedes Judiciales.	70%		No se realizó proyección de construcción de sedes judiciales, por tanto, no se ejecuta.
	Metros Cuadrados de Mejoramiento de Sedes Judiciales	70%	94%	No se ejecuta el 100% de los m2 proyectados para mejoramiento de sedes judiciales pues el contrato CO1.PCCNTR.5447978, fue declarado como incumplimiento mediante la resolución No. DESAJPAR23-2707 del 28 de diciembre de 2023.
	Usuarios beneficiados	50%	73%	No se logra el 100% de usuarios beneficiados proyectados con el mejoramiento de sedes judiciales pues el contrato CO1.PCCNTR.5447978, fue declarado como

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				incumplimiento mediante la resolución No. DESAJPAR23-2707 del 28 de diciembre de 2023.
	Gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de las obras	100%	100%	Se gestiona la totalidad de los residuos generados en obra, con reporte en los informes entregados por Interventoría.
	Diseños en sedes judiciales con enfoque de sostenibilidad ambiental	100%		No se realizó diseño de sedes judiciales, por tanto, no se ejecuta.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Cobertura de carrera judicial	55%	82%	Al finalizar el año 2023 se alcanzó un porcentaje muy cercano a la meta, a pesar de la ampliación de la planta de personal durante el año 2023 por medio de los acuerdos PCSJA22-12026, PCSJA22-12028 y PCSJA22-12032 de diciembre 2022. Alcanzando un porcentaje del 81,50% de la Cobertura de los Empleados que se encuentran en la Seccional, con un total de 793 empleados en propiedad de los 973 de los cargos totales. Logrando cubrir más plazas que se encontraban pendientes en la convocatoria No. 4, y así aumentar los cargos provistos en propiedad.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE JUSTICIA	Oportunidad de respuesta a las solicitudes	90%	100%	Las solicitudes de reconocimiento de la práctica jurídica, tarjeta profesional y licencia temporal, se realiza directamente en la página oficial SIRNA, https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Certificado.aspx , con el fin de realizar como primera medida su registro y, poder acceder a los múltiples tramites de los profesionales del derecho. Sin embargo, esta Seccional presta apoyo a los usuarios en el sentido brindar acompañamiento en la inducción del trámite correspondiente
	Conformidad de productos entregados	90%	100%	
	Satisfacción de usuarios que solicitan los servicios de la URNA	90%	100%	
GESTION DOCUMENTAL				No hay indicadores con alcance a Nivel Seccional
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Nivel de Cobertura de los Sistemas Telemáticos.	70%	96%	<u>El área de Soporte y Mantenimiento Tecnológico ha realizado un seguimiento, en conjunto con la mesa de ayuda y con el área de Conectividad de la Unidad Informática de Btá, de manera que se tenga, además el conocimiento sobre el estado de funcionamiento. Click en el link para conocer los datos sobre el estado de las conexiones.</u> <u>De las 93 sedes, se ha solicitado ampliación en 6, en consideración que se ha encontrado saturación del canal de acceso a internet. Sedes de Mosquera, Francisco Pizarro sin el servicio asociado a obras civil en las sedes judiciales.</u>
	Nivel de atención de requerimientos de soportes tecnológicos solicitados por los usuarios.	90%	97%	<u>Datos tomados de la base donde se registran las solicitudes de asitencia técnica ante la mesa de ayuda.</u>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Cobertura implementación Salas de Audiencias para oralidades.	70%	95%	Fueron renovadas 94 de las 135 salas. De las 6 salas más que no se ha podido cumplir por problemas administrativos (búsqueda de una nueva edificación) o en las locaciones por filtraciones o humedad, se hizo la instalación en la sede de Orito, quedan pendientes las salas de San Pedro de Cartago, Mosquera, Francisco Pizarro (en Nariño), San Miguel y Puerto Guzmán (Putumayo)
	Nivel de implementación del nuevo Sistema de Información Procesal Judicial	70%	95%	Se considera que las digitalizaciones en OneDrive, si bien han permitido el cumplimiento misional de administrar justicia, aún no están en la condición expuesta en el anexo técnico de la Circular PCSJ21-6 (conocida como protocolo II), por lo anterior, la DESAJ-Pasto contrato el servicio de estandarización de la información de expedientes en OneDrive de los despachos judiciales. De esta forma se prepara el tránsito hacia el repositorio siguiente (Azure). 136 despachos han entregado expedientes al contratista de Digitalización (ServiSoft). En las encuestas realizadas, los despachos han respondido que sus expedientes se encuentran digitalizados en One Drive.
	Nivel de satisfacción de los usuarios informáticos.	95%		Es analizado a nivel nacional. Este indicador refleja el grado de satisfacción de los usuarios informáticos que reciben servicios desde la mesa de ayuda a través de un sistema de encuestas realizadas por una empresa contratada para el propósito. El contratista realiza llamadas aleatorias para conocer el grado de satisfacción en la atención al servicio solicitado y al tiempo empleado en la provisión de la solución.
	Nivel de Ejecución del Presupuesto de Inversión Asignado.	95%	100%	Se contrata en su totalidad los recursos asignados, no obsten algunos contratos no terminaron su ejecución en el 2023, siendo prorrogados hasta el año 2024. El detalle es como pasa a exponerse: Contrato de digitalización CO1.PCCNTR.2067712 Valor ejecutado en su totalidad del contrato: \$1.672.150.298,4 Contrato de compra de computadores OC 111488 Valor del contrato \$392.885.525,76 Valor pagado \$ 392.885.525,76 Contrato de compra de computadores Valor del asignado \$1.447.490.649 Valor pagado 0 (0 En contratación) Nuevas funciones contrato de digitalización \$490.000.000 Valor pagado \$0. Compra Mínima Cuantía computadores \$106.000.000 En ejecución.
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial	90%	97%	De conformidad a lo establecido en el acuerdo PSA16-10476 del 1 de marzo de 2016, por el cual se ajusta el reglamento del Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial – SIERJU, esta Seccional realizo el seguimiento a los 218 Juzgados de los distritos Judiciales

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				de Nariño y Putumayo, logrando alcanzar el nivel de cumplimiento del 96,79%. Sin embargo, cabe recordar que esta Seccional remite de manera trimestral la circular con el objeto de que los Juzgados realicen el reporte dentro de la fecha establecida por la Unidad de Análisis Estadístico.
GESTIÓN HUMANA	Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de gestión humana	90%	100%	Resulta satisfactoria la acogida que tuvieron las actividades de bienestar en el transcurso del año, logrando un nivel de satisfacción máximo frente a las mismas. Las actividades fueron del total agrado de los servidores judiciales en el 2023.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías	85%	91%	Se cumplió con el valor pagado sobre el proyectado ya que este corresponde a valor de cesantías del año 2022 pagado en el 2023. La proyección fue muy precisa con referencia a lo que se pagó por este concepto existiendo una mínima diferencia en el cálculo.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nómina	85%	100%	Se cumplió con el indicador en el máximo porcentaje. Se señala que de forma mensual se remite el pac y además se realizan reuniones concertadas con el área financiera. Es el periodo con más alta exactitud en la planeación y ejecución de recursos.
	Participación en los programas de bienestar y desarrollo de competencias	60%	85.6%	Se ha logrado un alto porcentaje de asistencia a las capacitaciones y actividades realizadas por la Dirección Seccional y ARL, se debe tener en cuenta que muchos despachos judiciales ya se encuentran laborando de forma presencial lo que contribuye a que mejore la participación
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Mantenimiento de la estructura documental del SG-SST	100%	100%	Se ha realizado oportunamente la revisión de toda la documentación propia del sistema.
	Ejecución de recursos financieros	92%	100%	Se logró la ejecución de la totalidad de los recursos asignados.
	Cumplimiento del Plan de Trabajo	99%	93%	Se registra un 93% a pesar de que ello no corresponde a la realidad, dado que pese a que se solicitó en varias oportunidades la corrección tanto de los indicadores como de las formulas del Plan de Trabajo, no se logró obtener la citada corrección, que de haberse realizado habría arrojado un porcentaje superior.
	Cobertura del Plan de Trabajo	97%	93%	Se registra un 93% a pesar de que ello no corresponde a la realidad, dado que, a pesar de que se solicitó en varias oportunidades la corrección tanto de los indicadores como de las fórmulas del Plan de Trabajo, no se logró obtener la citada corrección, que de haberse realizado habría arrojado un porcentaje superior.
	Frecuencia de accidentalidad laboral	2.62	0,76	Comparada con el mismo periodo del año anterior, se observa una disminución en la frecuencia de la accidentalidad dado que no se presentaron accidentes.
	Severidad de accidentalidad laboral	82.13	5,73	La severidad de la accidentalidad reportada, comparada con el mismo periodo del año anterior, se ha visto disminuida, toda vez que no se presentaron accidentes.
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	0	0,00	Se ha mantenido el indicador en ceros, ya que no se han presentado accidentes mortales

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Incidencia de enfermedad laboral	115.28	95,51	En el año 2023 fue reconocido un nuevo caso de enfermedad laboral lo cual incremento ostensiblemente la incidencia de enfermedades.
	Prevalencia de enfermedad laboral	1776.98	286,53	El porcentaje de prevalencia se ha incrementado, dado el reconocimiento de un nuevo caso de enfermedad laboral.
	Ausentismo por incapacidades médicas	1,31	1,31	Comparado con el mismo periodo del año anterior, se evidencia que tanto el número de incapacidades como el de días de incapacidad a disminuido un porcentaje significativo
ASISTENCIA LEGAL				El proceso no cuenta con ficha de indicadores
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Ejecución del presupuesto de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios	100%	85%	El proceso de arrendamiento en el municipio de Mosquera no se ejecutó debido a que el arrendador no quiso renovar el contrato y no se encontró inmueble para cambiar de sede. Con respecto al procesos de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Dirección no se ejecutó debido a la alta cantidad de procesos en ejecución lo cual no permitía que se cumpliera con los límites de tiempo para su ejecución. Si bien no se cumple la meta en un 100%, si se supera el nivel de tolerancia del indicador establecido en un 70%
COMPRAS PÚBLICAS	Procesos de contratación realizados	100%	100%	Se ejecutaron el 100% de los procesos planeados. Dos procesos (MC022 y MC021) que fueron programados para ejecutar en el tercer trimestre no pudieron adelantarse en las fechas inicialmente programadas, tramitándose en el mes de octubre
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Ejecución Presupuestal	80%	99%	Se cumple con la meta proyectada cumpliendo casi que en un 100% con el cumplimiento del indicador.
MEJORAMIENTO DEL SIGCMA	Cierre oportuno de acciones de gestión	80%	100%	Las acciones de gestión proyectadas fueron cerradas de manera oportuna
	Avance Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA	90%	93%	Se logra la implementación del SIGCMA. Pendiente la apropiación, diligenciamiento y seguimiento a salidas no conformes en la mayoría de procesos.
	Calidad del servicio prestado	70%	98%	Los usuarios calificación como satisfactorio el servicio prestado, tal como se evidencia en el análisis de las encuestas de satisfacción.
	Cumplimiento de Objetivos SIGCMA	80%	100%	Se cumplen todos los objetivos del SIGCMA, sin perjuicio de las dificultades para el desarrollo de algunas actividades programadas en el plan de acción
	Criticidad de los Procesos SIGCMA.	5%	0%	Ninguno de los indicadores se reporta en estado crítico, todos se cumplen satisfactoriamente.

6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMPRAS PÚBLICAS	1	Demora en el inicio del proyecto de realización de exámenes cardíacos vasculares, teniendo en cuenta la declaratoria de desierto del proceso MC 024 de 2023 por no haber acreditado los proponentes la totalidad de requisitos habilitantes exigidos		Se da inicio a un nuevo proceso contractual, proceso MC 027 de 2023 logrando su adjudicación.
	1	Demora en el inicio del proceso de contratación para la ejecución del programa de bienestar.		Se solicita a DEAJ asignación pronta de recursos de bienestar. Se solicita al grupo de asuntos laborales proyectar de manera oportuna la estimación de necesidades de bienestar.
PLANEACION ESTRATEGICA	1	No se realiza de manera oportuna el seguimiento al plan de acción en el tercer trimestre de 2023		Se efectúa seguimiento, se realiza el informe y se socializa con Comité Seccional del SIGCMA
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	1	No se generan las estadísticas de recepción y transferencia de quejas y reclamos se manera oportuna todos los meses		Se realiza el informe consolidado de manera trimestral y anual
GESTION DOCUMENTAL	1	No se utiliza en el Archivo Central el formato de Inventario Documental ni el Acta de Transferencia Documental avalado por el SIGCMA		A partir de la vigencia 2024 se implementarán la totalidad de documentos del proceso para efectos de realizar transferencias documentales.
GESTION DOCUMENTAL	1	No se realiza reunión del Comité de Archivo		Proyectar la realización de la reunión del Comité de Archivo conforme lo establecido en el Acuerdo PCSJA17-10784 de 2017.
GESTION DOCUMENTAL	1	Se reciben documentos en Archivo Central sin cumplir el tiempo de		Se realizan capacitaciones en tablas de retención documental al personal que trabaja en el Archivo Central y despachos judiciales.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



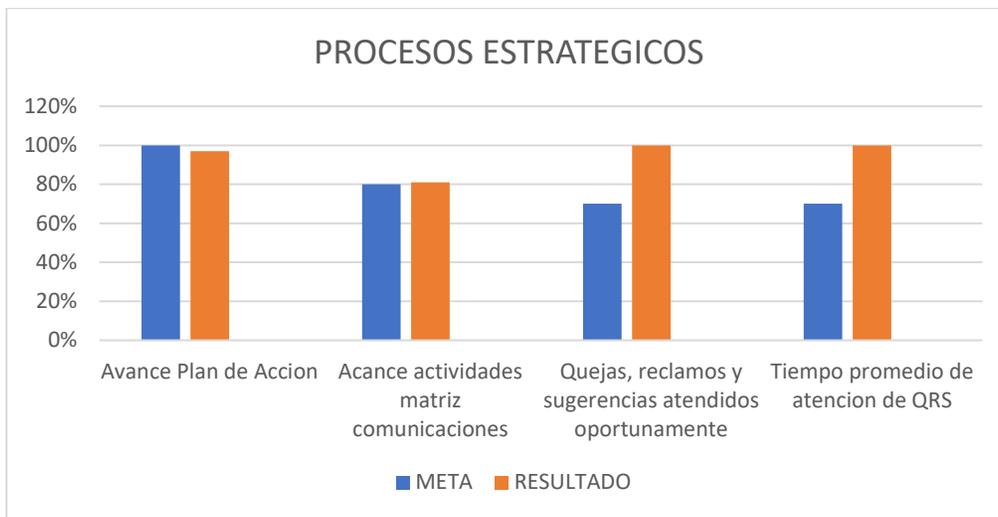
NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
		retención en archivo de gestión		Se proyecta la realización de capacitaciones presenciales con los despachos judiciales
GESTION ADMINISTRATIVA COMPRAS PÚBLICAS	1	Demora en el proceso de recarga de extintores teniendo en cuenta la declaratoria de desierto del proceso de mínima cuantía MC 018 de 2023, adelantado para el efecto. La declaratoria de desierto obedece a la ausencia de proponentes o participantes.		Se adelanta un nuevo proceso contractual MC 020 de 2023, logrando la adjudicación.
GESTION TECNOLÓGICA COMPRAS PÚBLICAS	1	Demora en la compra de equipo de cómputo tras la declaratoria de desierto del proceso MC 031 de 2023		Se da inicio a un nuevo proceso selectivo MC 034 de 2023, logrando la adjudicación y adquisición de equipos de cómputo.

7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

Realizando el análisis respectivo del desempeño de los procesos, se concluye que el resultado y medición del total de indicadores analizados para la vigencia 2023, se encuentra con un nivel de cumplimiento del 100% para cada indicador como se puede observar a continuación.

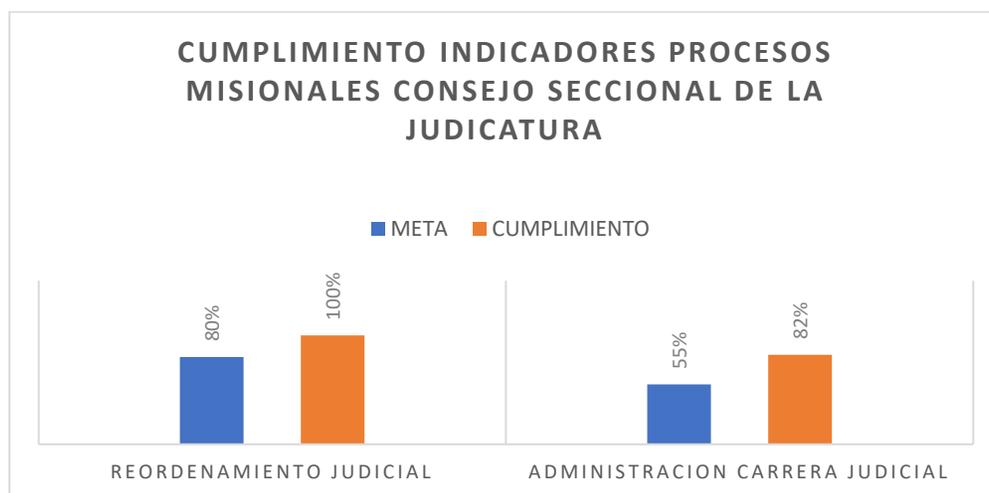
PROCESOS ESTRATÉGICOS

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



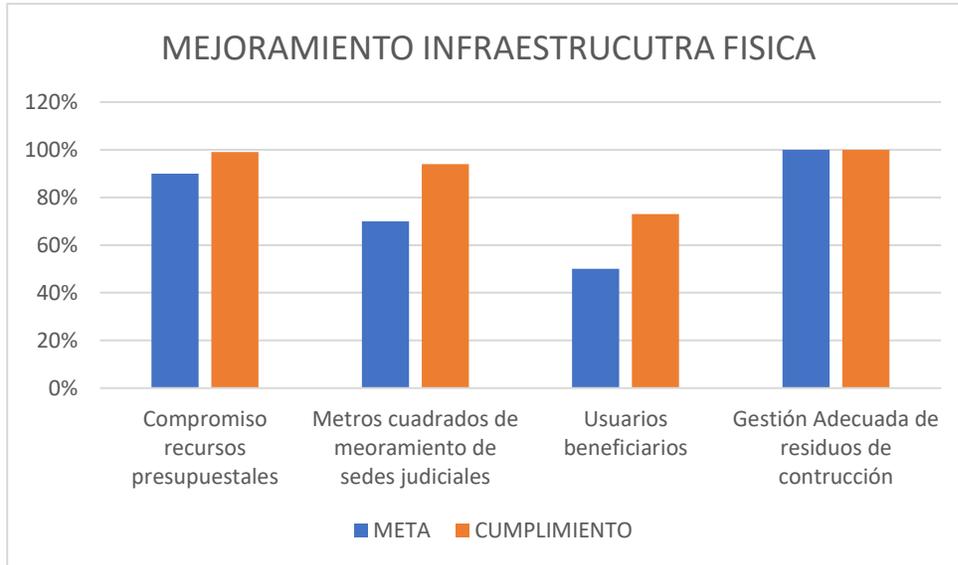
Los procesos estratégicos a cargo, tienen un nivel de cumplimiento que satisfacen las metas propuestas y los intereses de las partes interesadas.

PROCESOS MISIONALES

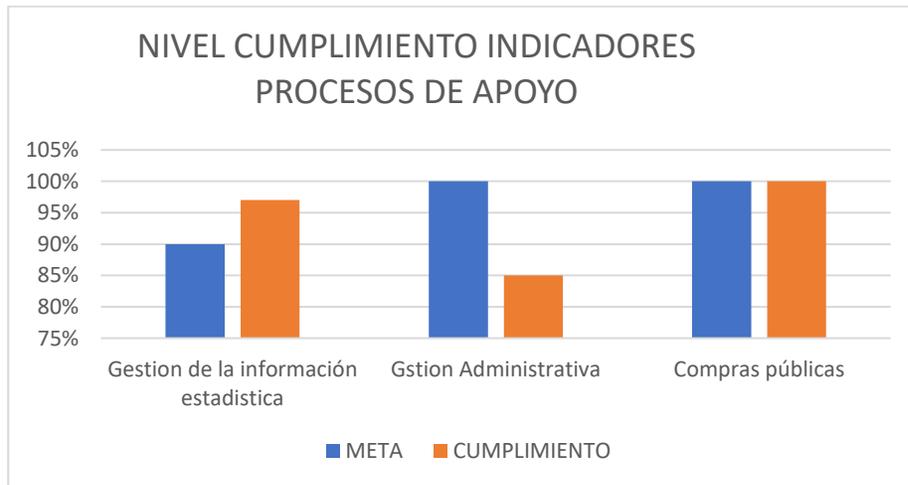


Tal como se indicó en el punto 5 de este documento, el proceso de registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia sufrió cambios sustanciales a raíz de la emergencia sanitaria por Pandemia, de manera que la Seccional ya no interviene en el proceso de solicitud y trámite de tarjetas profesionales, siendo esta una labor exclusiva del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Unidad de Registro de Abogados, siendo así, y como quiera que los indicadores del proceso tienden a medir esta actividad no se pueden presentar datos para la medición, sin que signifique la información aquí consignada el incumplimiento de las funciones a cargo.

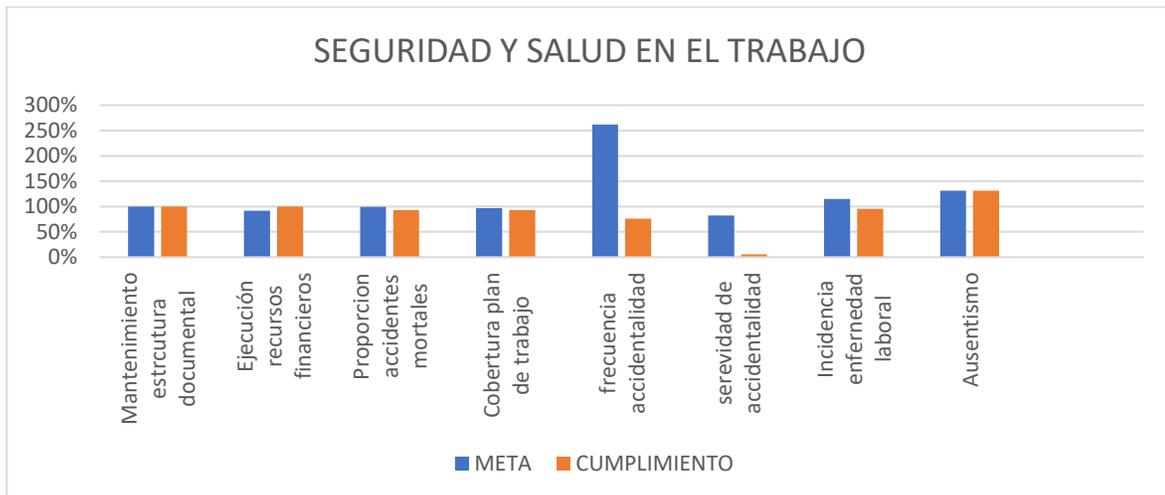
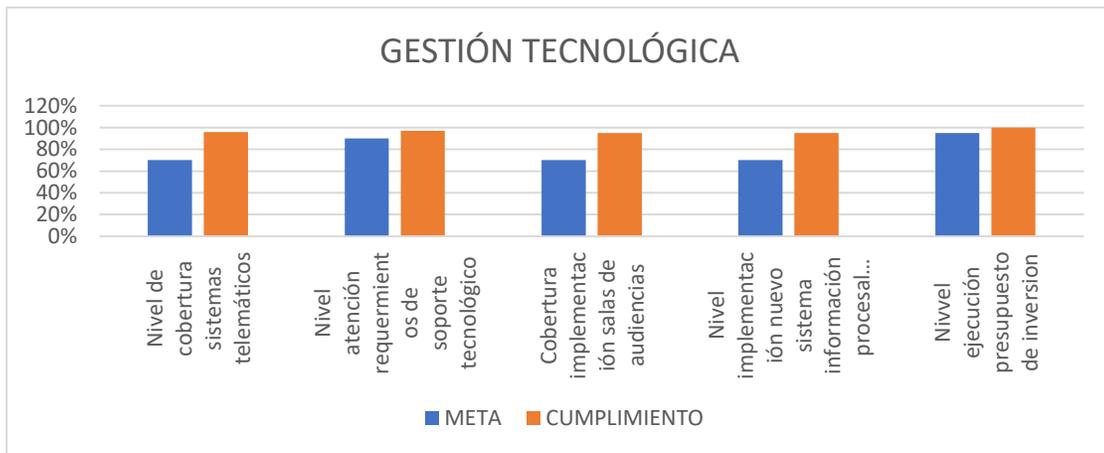
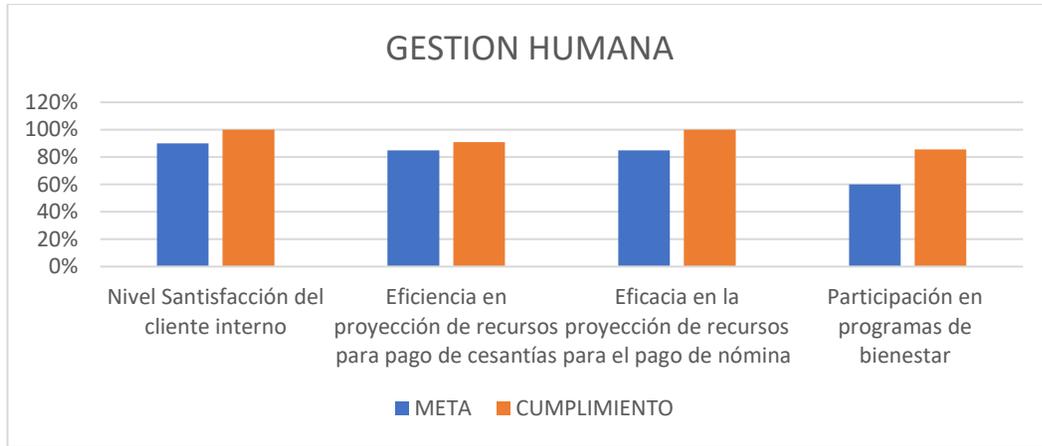
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Como se aprecia, los indicadores de este proceso se satisfacen a cabalidad. Logrando el cumplimiento de la meta mínima en cada uno de estos. Algunos indicadores no se evalúan teniendo en cuenta que para la vigencia 2023 no se proyectó la elaboración de diseños, construcción de obras nuevas etc, por tanto el indicador se reporta en ceros.



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



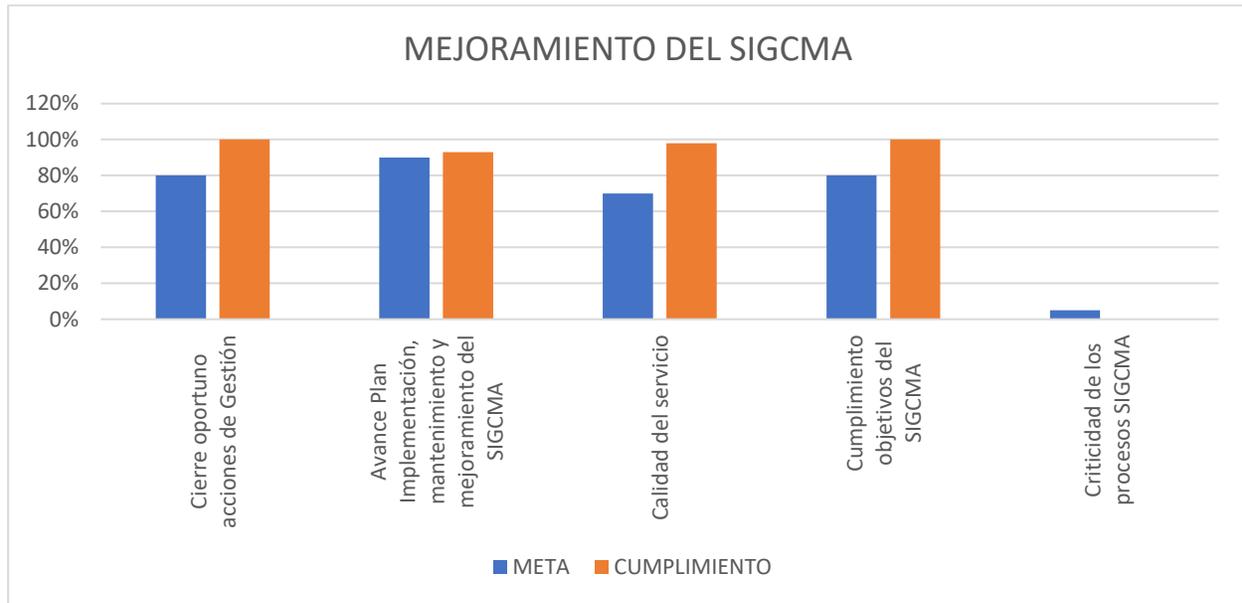
Se evidencia el cumplimiento satisfactorio de las metas propuestas o al menos encontrarse los resultados por encima del porcentaje o nivel de tolerancia.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Es necesario requerir ficha de indicadores de los procesos de asistencia legal y compras públicas, pues las mismas no se encuentran documentadas en el SIGCMA microsítio de calidad página de la Rama Judicial.

EVALUACION Y MEJORA



El cumplimiento de los indicadores del proceso de evaluación y mejora del SIGCMA sobrepasan la meta propuesta, evidenciándose un avance significativo en el cumplimiento de la implementación del Sistema y del cumplimiento de los objetivos del mismo.

8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaria de Salud Municipal	30/01/2023	0	Otorgan la certificación por cumplir la totalidad de requisitos
	Estándares mínimos e ISO 45001	30/06/2023	0	Se cumple todos requisitos no se presentan no conformidades.

El Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial no fueron auditados en el periodo 2023 en SIGCMA.

9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



De conformidad con la información suministrada por el proceso de compras públicas, durante la vigencia 2023, en su mayoría, los proveedores cumplieron con los objetos contratados.

Se hace un análisis de las evaluaciones realizadas a los proveedores en el cumplimiento y desempeño de los contratos suscritos y ejecutados durante la vigencia 2023, para ello se analiza la información contenida en las evaluaciones efectuadas a los proveedores bajo el formato de FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE CONTRATISTAS, la cual diligencia cada supervisor de contrato delegado para tal fin, con el propósito de medir la satisfacción de la organización con el cumplimiento del objeto contractual.

De la evaluación efectuada a los proveedores externos se puede concluir que los bienes, obras y/o servicios adquiridos se calificaron en el rango “bueno”, de conformidad con los parámetros establecidos en el formato de evaluación respectivo.

En punto del desempeño de los proveedores se tiene una situación particular, aislada, objeto de análisis:

CONTRATO No.	OBJETO	TIPO DE INCUMPLIMIENTO	CONTRATISTA - ASEGURADORA	DECISIÓN
CO1.PCCNTR.5447978	Realizar obras de mantenimiento correctivo del Palacio de Justicia de la ciudad de Túquerres - Nariño.	Total	Luis Carlos Moncayo Pantoja – Aseguradora Solidaria de Colombia.	Se declara incumplimiento definitivo y se sanciona por un valor de TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINA Y CINCO PESOS (\$ 3.043.135).

Se tiene entonces que fue necesario iniciar el proceso de incumplimiento del contrato arriba mencionados, situación que impidió la oportuna satisfacción de las necesidades que les dieron origen a tales contratos y a su vez, un porcentaje inferior al esperado, sobre uno de los indicadores del proceso de mejoramiento de la infraestructura física.

10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

ACTIVIDAD	POAI 2023
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 900.000.000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	\$ 1.200.000.000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 900.000.000
Actualización del MECI con la norma NTC ISO 37001:2016 (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 85.000.000
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 115.000.000
Total	\$ 3.200.000.000

RECURSOS DE INVERSIÓN SECCIONAL

Proyecto de inversión	Valor
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$137.667.474,84
SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES	\$328.033.533,00
SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL	\$1.731.416.840,60
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES ACTUALIZADOS - TRANSFORMACION DIGITAL	\$419.699.994,80
TOTAL	\$ 2.616.817.843,24

11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Adquisición de bienes y servicios	Fallas en la aplicación de procedimientos contractuales.	Se mantienen las actividades que se han venido realizando en el tercer trimestre en aras de estructurar de manera adecuada el proceso contractual.	No	No
	Fallas tecnológicas que impidan tramitar los procesos de contratación.	Se estuvo atento a cualquier incidencia en el Secop.	No	No
	Adquirir bienes, obras y servicios que incumplan con	Se mantiene la intervención del Comité y Junta de Contratación, además de las	No	No

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
	las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad	labores de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo de contratación.		
Mejoramiento de Infraestructura Física	Adquirir obras y servicios que incumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	1. El Profesional de la entidad realizó la identificación de las falencias en la proyección de los procesos y presupuestos para el desarrollo de las obras. 2. Los supervisores de los contratos realizaron un seguimiento minucioso a las actividades realizadas por el contratista, en el caso de contratos de obra a través del interventor o de la arquitecta de la entidad.	No	No
Asistencia Legal	Demora en la gestión de defensa judicial	Se solicitó Solicitar a la Alta Dirección la gestión para la creación de cargos permanentes de profesionales universitarios para el área de Asistencia Legal.	No	No
Asistencia Legal	Incumplimiento de trámites de defensa judicial	Se realizó reunión y una jornada de capacitación sobre así como jornada de capacitación sobre los precedentes jurisprudenciales aplicables al caso concreto en lo concerniente a la responsabilidad del Estado privación injusta de la libertad, socializando de manera puntual la vigencia del régimen subjetivo de responsabilidad estatal y la postura de la culpa exclusiva de la víctima; la imposición de la medida de aseguramiento en el proceso penal y la verificación de las requisitorias legales y constitucionales que debe efectuar el operador judicial a efecto de determinar la procedencia de la privación de la libertad.	No	No
Asistencia Legal	Inconsistencia en la información reportada en Ekogui	Se solicitó a la AGENCIA DE DEFENSA DEL ESTADO capacitación sobre el manejo del aplicativo E- Kogui	No	No

Respecto a los demás procesos no se materializan ni gestionan los riesgos. No obstante si se efectúa una revisión de todas las matrices para determinar la necesidad de ajustarlas, incluir nuevos riesgos o eliminar algunos, siguiendo las orientaciones de la Coordinación Nacional de Calidad.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y se gestionan las oportunidades identificadas para los procesos, teniendo en cuenta los controles que se aplican para el adecuado tratamiento de las causas que los originan.

11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2021 Y GTC 286:2021 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA14-10160 se presentan los resultados de acciones adelantadas en cada uno de los programas del Plan de Gestión Ambiental así:

A. Criterios Ambientales en los bienes y servicios

- En los contratos suscritos para la prestación del servicio de aseo se requiere a los contratistas la hoja de vida y ficha técnica de los productos o insumos de aseo a entregar con el fin de verificar por parte de la supervisión contractual que cumplen con los criterios técnicos definidos, garantizando el uso de insumos amigables con el medio ambiente. Igualmente se solicita a las empresas de aseo contar con un plan de gestión ambiental y de fumigación, así como un sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- No se compró papel durante la vigencia 2023 lo que demuestra la eficacia de las acciones adelantadas priorizando el trabajo virtual.
- En las obras realizadas se contempla el cambio de redes y baterías sanitarias para mejorar la eficiencia y racionalizar el uso del servicio de agua.
- Se contrata el mantenimiento preventivo de todos los vehículos asignados a la Seccional con el propósito de garantizar su estado adecuado. Todo el parque automotor cuenta con revisión técnico mecánica y de emisión de gases contaminantes.
- En todos los procesos de selección – estudios previos y contrato-, se incluyeron obligaciones ambientales de los contratistas.
- Los contratos de obra como obligación del contratista darle manejo y disposición final adecuada a residuos así como la reutilización de materiales de construcción.
- Su suscribe convenio para la disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

B. Programa de control al consumo de papel

- Atendiendo a la priorización de herramientas virtuales para la prestación del servicio de administración de justicia y para el cumplimiento de las funciones administrativas, se ha desincentivado de manera considerable el consumo de papel, de manera que la impresión de documentos se efectúa solo de manera excepcional cuando la necesidad del servicio lo exige.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



- Igualmente es política institucional la impresión de documentos a doble cara para evitar el consumo excesivo de papel.
- Se utiliza sigobius y correos electrónicos como canal oficial de comunicaciones internas y externas evitando de esta manera el uso del papel.

C. Gestión de emisiones atmosféricas

- El plan de seguridad vial contempla el monitoreo a la emisión de gases contaminantes por lo que se efectúa monitoreo permanente al parque automotor de la Seccional.

D. Gestión integral de residuos sólidos;

- El personal de aseo es capacitado para garantizar la separación en la fuente de los residuos.
- Se cuenta con puntos ecológicos necesarios acorde a la cantidad y tipo de residuos generados en los inmuebles donde funcionan despachos judiciales, a fin de garantizar el correcto almacenamiento temporal y la separación de los diversos residuos.
- Su suscribe convenio para la disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Carrera Judicial	7	0	0				Se encuentran pendientes por remitir a la autoridad nominadora toda vez que el nivel central se encuentra tramitando, bien sea decisiones de segunda instancia por apelaciones que remito esta corporación o porque se encuentran decidiendo conceptos de traslado de distrito a distrito.
GESTION HUMANA-	2	3	3				Se realizan las acciones de mejora sugeridas, sin embargo 2 quedan abiertas a la espera del primer informe trimestral y primer informe semestral del 2024 verificando resultados.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
GESTION HUMANA	3	3	3				Se realizan las acciones sugeridas 1- Modificación matriz de liquidación. 2- Digitalización carpetas 3- Circular informativa.
GESTION DOCUMENTAL							Se adelanta una acción de mejora para capacitar a los servidores judiciales Plan de Gestión documental. Se implementan formatos y se programan capacitaciones, estas últimas en proceso de desarrollo entre la vigencia 2023 y 2024
TOTAL	12	6	6				Las acciones aun abiertas, corresponden a aquellas que sobrepasan la ejecución en la vigencia 2023, sin que ello signifique que no hayan sido gestionadas oportunamente

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Es necesario implementar una encuesta general, que permita medir la percepción de usuarios internos y externos a la gestión que realizan el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto.	Coordinador Seccional SIGCMA	15/02/2024 al 30/04/2024
Llevar a cabo un proceso de capacitación en temas de gestión documental con todos los despachos judiciales y administrativos, enfocado en la apropiación y uso de tablas de retención documental	Líder del proceso Gestión documental	01/01/2024 al 31/007/2024
Se requiere conocer e implementar las fichas de salidas no conformes de cada proceso, y pedir a los líderes de proceso la información trimestral sobre las mismas	Líderes de procesos	01/01/2024 al 31/12/2024
Implementar el uso de redes sociales de Facebook y X para difundir información de interés, conforme las orientaciones dadas por la DEAJ	Coordinador Seccional SIGCMA Líder proceso de SST	01/01/2024 al 30/03/2024
Avanzar en el proceso de certificación de la Oficina Judicial de Pasto en el SIGCMA	Coordinador Seccional SIGCMA	01/01/2024 al 31/12/2024

14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN - DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario que los procesos y procedimientos tengan en cuenta las funciones, planta de personal y estructura organización de las Seccionales, la cual es diferente a la de la DEAJ Incluir para los procesos de asistencia legal y compras públicas las fichas de indicadores las cuales no están habilitadas en el microsítio del SIGCMA de la página de la Rama Judicial. Revisar las fichas de los indicadores de los procesos, de manera que tengan alcance en la seccional cuando haya lugar a ello. Se verifica que algunos indicadores solo tienen alcance a nivel Central siendo fundamental que en las seccionales se midan.
¿Se requiere necesidad de recursos?	<p>Si. Es necesario contar con recurso humano suficiente (en cantidad y perfiles) en cada proceso, lo que permitirá dar cumplimiento a las actividades asignadas de manera oportuna,</p> <p>Es fundamental que la Seccional cuente con una persona que funja como coordinador de calidad y que tenga asignada como función exclusiva ésta, pues hasta la fecha dicha coordinación ha sido asumida por alguno de los líderes de procesos, lo que genera una congestión mayor en las funciones propias de cada área y una sobrecarga laboral.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Siguesiendo suficiente? ADECUADO.	Sí. Porque permite aportar al cumplimiento de la misión institucional y la satisfacción de los usuarios internos y externos, así como las políticas y lineamientos establecidos por la Alta Dirección para el mantenimiento y mejora continua del sistema
b) ¿Siguesiendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí. Permite que la Seccional gestione sus acciones de cara al objetivo de cumplir con la política de calidad y los objetivos institucionales de calidad definidos por Alta Dirección. Lo anterior permite a cada proceso cumplir de manera adecuada y articulada sus objetivos.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí. El sistema esta alineado con la misión y visión definidas en la plataforma estratégica. La ejecución de sus actividades apunta al cumplimiento del pilar estratégico de Calidad de la Justicia, establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.
d. ¿Sigues logrando los resultados previstos? EFICAZ.	El sistema es eficaz en la medida que se cuentan con las herramientas – recursos necesarios para tal fin. El no contar con suficiencia de personal en cada proceso, ni una persona que cumpla funciones de coordinador Seccional del SIGCMA genera retrasos y pone en riesgo la estabilidad del sistema.

16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

- Se destaca el compromiso de los líderes de proceso para avanzar en la implementación de los compromisos y objetivos del sistema.
- El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que impactan la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo, no obstante, existe un riesgo generalizado que limita el sistema y es no contar con el personal suficiente para el desarrollo de todas las actividades que el mismo demanda.
- Se requiere de manera prioritaria contar con una persona que funja como coordinador de Calidad en la Seccional, lo anterior teniendo en cuenta que el alto volumen de trabajo de los líderes de procesos y en general de los trabajadores de la Seccional impiden efectuar seguimiento a los compromisos asumidos dentro del sistema con la periodicidad y oportunidad esperados, lo cual ha impactado directamente el proceso de mejoramiento del sistema.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021